



ACTA #36. 2023.

Sesión ordinaria #25 celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá a la fecha 04 de febrero del año 2023, siendo las 8:50 am. Presidido por el señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Manóles; Con asistencia de los señores Regidores por su orden 1. Rosmery Sarahi Pineda Vázquez. 2. Julio Cesar Reyes Hernández. 3. Nicolás Reyes Reyes. 5. Juan Vázquez Reyes. 6. Braulio Vázquez Reyes, Comisionado Municipal Venancio Reyes y ante el suscrito Secretario Municipal quien autoriza y da fe. Se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Comprobación del Quorum. 2. Oración a Dios. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia. 7. Participación de Ingeniero: Alejandro Reyes, Abogado: Orlando Muñoz y técnico Forestal Pablo representantes del Acasidero Sison en sede en caso de otro. 8. Informe de Corporación (Alcalde Municipal y Regidores). 9. Participación de Comisionado Municipal, Venancio Reyes. 10. Asuntos Varios. 11. Acuerdos y resoluciones. 12. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1. Comprobado el quorum. 2. Oración a Dios dirigida por la Regidora Municipal Rosmery Sarahi Pineda Vázquez. 3. El señor Regidor Nicolás Reyes Reyes dio por abierta la sesión en ausencia del Alcalde Municipal. 4. El secretario Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. El secretario Municipal dio lectura a la acta anterior la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 6. El secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida; se presentó solicitud en venta de dominio pleno por parte de Henry Gálvez Mejía y Rina Yolanda



Moreno Orozco con DNI: 1706-1453-00387.
y 1401-1978-00954 dicho inmueble se encuentra
ubicado en Rio Chiguito, San Miguelito, Intibucá con
una extensión de 26 hectáreas con los límites y colindan-
cias siguientes: al Norte: Lucio Miriam Reyes Reyes al sur:
Carater de por medio y Lucio Miriam Reyes Reyes al Este:
Lucio Miriam Reyes Reyes al oeste: Henry Galeas Mejia
y Rina Yolanda Moreno Orozco. Se presenta solicitud en
venta de dominio pleno por parte de cooperativa cafeta-
lera San Miguelito, limitada "COCASMI" con RPN: 10149012
US6339 dicho inmueble se encuentra ubicado en Barrio A-
guá Blanca San Miguelito, Intibucá con una extensión a-
proximada de 7.17 manzanas con los colindancias siguientes:
al Norte: Bernardo Contreras y Pablo Reyes Gomez al sur:
Maricela Gomez Herra al Este: Calle de por medio y institu-
to Rafael Pincha Puca al oeste: cooperativa COCASMI. Se
presenta solicitud en venta de dominio pleno por parte de
José Efraim Reyes Manuel mayor de edad, casado con
DNI: 7014-7944-00017 dicho inmueble se encuentra ubicado
en Barrio Agua Blanca San Miguelito, Intibucá con una
extensión de aproximadamente 1 manzana con los colindantes
siguientes: al Norte: José Efraim Reyes Manuel al sur:
con el difunto Rompilio Reyes al Este: José Efraim Reyes
Manuel al oeste: José Efraim Reyes Manuel y Mari-
tiana Hernández. Se presenta solicitud por parte de
José Cruz Contreras Contreras de la Comunidad de
Pinos Pucayo San Miguelito, Intibucá en donde solicita
una apertura de carretera que son aproximadamente 12 he-
ctáreas de trabajo, beneficiando muchas familias con este tra-
mo carretero. Se presenta solicitud por parte de Jaime
Contreras perdono de la Comunidad de Pinos Pucayo
San Miguelito, Intibucá en donde solicita 20 bolsas
de cemento ya que lo necesita para construir el piso
de su casa de habitación. 7. Participación de represen-
tantes del vecindario SANSON; dijo el ing. Alejandro



Reyes 80,000. Municipios tiene de tierra el Municipio de San Miguelito, Intibucá, una sugerencia que les doy es que después que otorguen dominios plenos le soliciten a los peticionarios que lo eleven a escritura pública. La verdadera intención de nosotros como representantes del acacerero Sanson es ver los 4 lugares de donde el propietario tiene escrituras no queremos perder con audici; después de 6 meses la empresa hace siembra de árboles donde se corta madera esto lo controlan y hacen seguimiento de la plantación de dichos árboles; necesitamos sacar un plan de manejo a través de la empresa, el municipio posee 10,000. hectáreas solo de ejidos Municipales, nosotros queremos ir a conocer las áreas y que una comisión de la Municipalidad nos acompañe para ir a conocer dichos lugares. Dio a conocer que el municipio cuenta con 569,783.314.91 m², 817,213,708.54 V², 56,798.33 HA y 81,721.57 M². El área protegida se respeta, tenemos 6 técnicos forestales, el área protegida no se va a tocar porque la empresa lo respeta y el ICF no lo permite. Tengo los puntos pero no conozco donde quedan, la empresa deja un depósito por la corte de los árboles a la Municipalidad. En la gira queremos que nos acompañe el encargado de la UREA y CATASTRO para ir a ver donde queda cada punto, solo para identificar los mejores y ver donde quedan. Ordeno un libro abogando en representación del acacerero Sanson nosotros lo que pretendemos es el aprovechamiento y remodelación de la madera, nosotros lo que hacemos son reuniones de socialización con la corporación municipal y las comunidades esto lo estamos haciendo a nivel nacional. El interés nuestro es conocer como está la situación. Hace 20 años se había hecho un convenio con la corporación municipal de ese momento para el aprovechamiento de la madera estatal, nuestro interés es reactivar ese



convencido quien el Municipio, para nosotros es importante recolectar la opinión de la corporación municipal y las personas de las comunidades no venimos a crear problemas hacemos convenios de usufructo beneficiando ambas partes, cumpliendo siempre lo que exige la ley - cortando un árbol y plantando 3, en el acuerdo 159-2006 se cambió la regla al 3x1, la empresa se encargó de viveros y la siembra, vamos a regresar el gerente dijo que tenía interés en venir a hablar con la corporación. También dijo; les vamos hacer llegar una nota por escrito y explicarles la verdadera intención y el interés que tenemos de parte del acorradero SANSON, recordarles que en el pasado se tuvo un convenio fue firmado por 20 años de explotación mutua, la empresa paga y no aprovecho ese recurso pero es ya es problema de la empresa. Ojala que logremos firmar un convenio que beneficie nuestro acorradero y a la Municipalidad; les agradezco por el espacio que nos han regalado esta mañana y espero tomar en cuenta nuestra petición. Venancio Reyes dijo: Hila es zona de amortiguamiento y eso queda fuera de los planes de manejo, según el conocimiento que tengo todos los bosques del Municipio son privados, los negocios ya con los dueños, como corporación se acuerdo no dar dominios plenos para venta de madera o comercializar la madera. Sugiero a la corporación que lo analicen primero y después den una respuesta, para así poder ir a ver donde quedan los mojones. Julio Cesar Reyes dijo: hay reformar en la ley, antes dicen que van a plantar árboles y no lo hacen. Lo bueno es que veo que bien en son de paz, como corporación lo vamos a analizar y después les daremos una respuesta. Nicolás Reyes Reyes; dijo: Agradezco la presencia por venir a explicar lo que ustedes como parte del acorradero SANSON tienen en propuestas para nuestro Municipio, sería bueno ir a conocer donde queda cada mojón en nuestro municipio; nos reuniremos como corporación analizaremos -



y después les daremos una respuesta. B. Informe de Corporación Alcalde Municipal; tuvimos una reunión el 24 de enero del año 2023 con Claudia Vázquez de la institución de CARE con la idea de organizar comité integrarlo a la oficina municipal de la Mujer (COMM), juez de paz, Policía Nacional, red de voluntarios, director de justicia, red municipal de mujeres, coordinadora de salud, psicóloga, Alcaldía, oficina niños. Organizan POA: tema violencia basada en género y salud sexual reproductiva y COMITE DE PROTECCION INFANTIL MUNICIPAL. El 27 de enero recibí la visita del jefe del distrito policial inspector Rigoberto Gonzales para abordar el tema de seguridad del Municipio. El 28 de enero viaje a Tegucigalpa a entregar solicitudes a la secretaria de infraestructura y transporte (SIT), para que se incorporen tramos carreteros de mantenimiento al fondo vial. En esta misma quincena se realizó visita al FHIS para ver el avance del proyecto de campamento sanitario. El 27 de enero recibí visita de SE MUJER Maridy Arriaga. 30 de enero reunión con Nimer Suarez para informar sobre la llegada el 17 de febrero de cooperantes en la MANCOMUNIDAD. El 31 de enero y 01 de febrero se fue a Tegucigalpa a hacer comisión de la secretaria de infraestructura y transporte (SIT), para hacer recibidos de tramo ingresados en la solicitud. El 2 de febrero se tuvo reunión de MANCOMUNIDAD en donde Cruz Lempiña y ahí aprovechamos para ponernos de acuerdo con el alcalde de Dolores para hacer balneario en carretera hacia la fuente los ventaneros. Regidores To Rosmary Sorahi Zineda Vázquez en el área de Educación que me corresponde decirle que ya se designa el director municipal de Educación el Lic. Martín Pastor Morales Buitista; justamente el día de ayer viernes 3 de febrero la Lic. Karen Virginia Flores Hernández le hizo entrega de la dirección municipal de educación de manera oficial, toda vía a la espe-

ra de los lincomientos para este nuevo año lectivo.

2. Julio Cesar Reyes Hernández; en el área de seguridad que me corresponde por ahora no tengo nada que reportar más que a Dios toda avaluado de lo que me mandan de estar 75 días en cuanto a la comisión que hoy se apesora a la municipalidad ya creo que debemos tener cuidado y que todo se haga en base a ley para no caer en un error y después en un problema.

3. Nicolás Reyes Reyes; el 27 de enero se tuvo el cabildo de rendición de cuentas año 2022 donde se dio a conocer todos los proyectos que se han ejecutado en el área de infraestructura y todas las vías, en cuanto a la correspondencia ya le corresponde a la encargada de catastro hacer las inspecciones que de que todo este en orden para darle seguimiento a las solicitudes de dominio pleno y en cuanto a los subsidios personales de ayudas sociales como que a partir del 20 de febrero del año 2023 se empezará nuevamente ya con el año fiscal en cuanto a la comisión del acuerdo SANSON que se presentó hoy debemos tener cuidado, escucharlos y tomar acuerdos como corporación siempre basándonos en la ley para no caer en un error y tener problemas en el futuro.

5. Juan Vásquez Reyes; en el área de catastro me voy a informar solo referente a las solicitudes que vienen ahora si traen toda la documentación en orden que se les sigue los turnos. A las solicitudes de ayuda social del 20 de febrero en adelante se les empezará a dar respuesta. En cuanto a la comisión del acuerdo SANSON que vino hoy nosotros como corporación debemos investigar más y así poder darles una respuesta. El día lunes 23 de enero del año 2023 llegó una comisión a Nuevo Luperón Andro Braulio Vásquez, el Auxiliar, ni personal de la municipalidad llegó Juan Brito Hernández, policía nacional, el jefe de la UMA y la de catastro ya que en los delitos hubo un problema con lo de la calle; se acordó y firmaron en el acta y se comprometieron que van a hacer un curso para que la





colle no se demoraba cuando se venga el invierno
ojalo que se pueda cumplir con eso. 6. Brulio Vás
quez Reyes; en cuanto de agua y saneamiento básico
no tengo informe; se me había invitado ir a visitar
el proyecto de agua de Amaymes pero ya cuando vine
la comisión ya se había ido. Tutto coordinación con
la hora. En cuanto a las solicitudes de dominio pleno
si fueran todos los requisitos que se les de seguimiento
dependiendo del informe que le encargado de catastro
presente. En cuanto a la comisión del Acuerdo SANSON
que nos visitó este día como corporación hay que analizarlo
y discutirlo para ver que salida busquemos. 9. Partici-
pación de comisionado Municipal; estuvo presente
en el cubilillo objeto de radicación de cuentas que se llevo
acabo el 21 de enero del 2023 me gusto el informe
de USATO en cuanto a la construcción del CCB de la La
Juna grande. En cuanto a la comisión del Acuerdo
sanson hay que escucharlos pero hay que analizar y
reunirse como corporación para darles una respuesta. To-
dos los busques donde hay modern sus privados; pueden
vender modern pero cumpliendo con lo establecido en la
ley. También da cuerpo al señor Alcalde Municipal de-
bido a estar colaborando en la brigada no se hizo pre-
sente hoy. 10. Asuntos Varios; se presentaron a la
sesión los auxiliares de el Poder Roman Sanchez, Eu-
lilio Benitez de Carrizal, Francisco Reyes, de Hier-
ba buena. Osman Danilo Carcano dijo; a la escuela de
Carrizal llego una comunicacion la cooperativa de Milti-
ón Baldomer la llevo quien la dono no subemos, to-
mpoco subemos que hace Falta para hacer como comu-
nidad la gestión a la corporación Municipal, tambien les
repartio mochilas a todos los niños del Carrizal. El
señor JOSÉ Reyes dijo; ojala se no pueda aperturar
la brecha de carretera que solicitamos nos beneficiaran
de gran manera; seria una calle pública, estara s pla-



ficando con los dueños para sacar los permisos de servidumbre. El auxiliar de Hicbu bueno dijo hay varias personas preguntando del balustado que queda pendiente la vez pasada del arreglo para Hicbu buena son como 3 Kilómetros. Nicolás Reyes dijo; se está haciendo gestión para que la SIT de mantenimiento a dicha carretera y nosotros como corporación unvemos apoyar siempre cuando haya presupuesto. Julio Reyes dijo; ojala que se logre arreglar esta calle por medio de la SIT y como corporación pediremos que se haga algo en la zona alta. Roman del Pareda dijo; como está el tramite de la solicitud que tengamos solicitando huellas cuando nos van a dar el apoyo. 11. Acuerdos y Resoluciones inciso A. La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba ampliación de saldos iniciales del año 2023, por un monto de L. 3,844,906.43; detallado de la siguiente forma:

DESCRIPCION	RUBRO	MONTO
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS RECURSO DE VALANCE.	2211.01.01.02.11-01101	6,487.64
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS RECURSO DE VALANCE.	222.5.01.01.02.22-17801	80,000.00
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS RECURSO DE VALANCE.	23.7.2.01.01.00.11-001-01	222,044.04
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS RECURSO DE VALANCE.	23.7.2.01.02.00.15-0301	208,427.71
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS RECURSO DE VALANCE.	23.7.2.02.01.00.11-001-01	3,327,947.04
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		3844,906.43

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
01.00000.001.00011800	36,000.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL.
03.00.000.001.00012100	9,200.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00012200	15,000.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL.
03.00.000.001.00016100	46,937.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL.
03.00.000.001.00021110	5,796.54	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL.
03.00.000.001.00023200	77,110.50	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
03.00.000.001.00025600	12,000.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL.
03.00.000.001.00025700	20,000.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
11.01.000.001.00034200	33,568.00	TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL.



11.01.000.003.000.54200	80,000.00	DONACION UNICEF PARA
11.01.000.004.000.54200	32,867.00	PROYECTO DE NIÑOS
11.04.000.004.000.54200	76,912.00	TRANSFERENCIA PARA
11.04.000.011.000.54200	100,000.00	GOBIERNO LOCAL
11.04.000.012.000.54200	29,145.00	TRANSFERENCIA PARA
11.06.004.000.00147210	50,000.00	GOBIERNO LOCAL
11.06.006.000.00147210	100,000.00	TRANSFERENCIA PARA
11.06.007.000.00124200	53,207.00	GOBIERNO LOCAL
11.12.000.002.000.54200	6,000.00	TRANSFERENCIA PARA
12.01.001.000.00147210	200,000.00	GOBIERNO LOCAL
12.03.001.001.000.23400	326,930.00	TRANSFERENCIA PARA
12.03.002.000.00147210	155,871.38	GOBIERNO LOCAL
12.04.000.009.000.54200	10,000.00	TRANSFERENCIA PARA
12.04.001.001.000.23400	208,427.71	GOBIERNO LOCAL
12.05.000.003.000.54200	1,200.00	FONDOS PROPIOS
13.01.001.000.00147210	50,000.00	MUNICIPALES
13.02.002.001.000.23400	69,160.00	TRANSFERENCIA PARA
13.02.003.001.000.23400	655,510.00	GOBIERNO LOCAL
13.02.004.001.000.23400	151,990.00	TRANSFERENCIA PARA
13.02.005.001.000.23400	525,990.00	GOBIERNO LOCAL
13.02.006.001.000.23400	290,000.00	TRANSFERENCIA PARA
13.02.007.001.000.23400	50,000.00	GOBIERNO LOCAL
13.02.008.001.000.23400	302,000.00	TRANSFERENCIA PARA
14.01.004.000.00147210	6,487.64	GOBIERNO LOCAL
14.02.001.000.00147210	75,552.66	CONSTRUCCION DE CONCRETO
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		3,844,906.43

ANEXO B. La Honorable Corporación Municipal en pleno de acuerdo aprobado, trasladados entre cuentas, detallados de la siguiente manera. DEBITO.

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD.
Modificación presupuestaria de fondo	03 00 00 0 00 /	L. 9,200.00
suministro funcionamiento infra	000 12100	
de de la cuenta 12100 suu los bu	11-001-01	
por su m. dud. transferida trasladado		



para la cuenta 1100 sueldos bási		
cos unidad de catastro municipal.		
TOTAL DE DEBITO.		L. 9,200.00
CREDITO. Modificación presupuestaria de	03 00 000 003	L. 9,200.00
funcionamiento a funcionamiento traslado	000 11100	
de la cuenta 12100 sueldos básicos unid	11-001-01	
d de sujeción traslado para la cuenta 1100		
sueldos básicos unidad de catastro		
municipal.		
TOTAL DE CREDITO.		L. 9,200.00

DESCRIPCION	RENGLON	CANTIDAD
Modificación presupuestaria de inversi	11 04 000 003	L. 57,150.00
ón a inversión traslado presupuestaria de	000 54200	
la cuenta 54200 subsidio para construc	11-001-01	
cción de casa perimetral CEB Armonía a		
Reigra Inhabita. Segura sin Miguelito, int		
bucio traslado para la cuenta 54200 cons		
trucción Centro barrios comunidad de la		
grana grande.		
TOTAL DE DEBITO.		L. 57,150.00
CREDITO. Modificación presupuestaria	11 04 000 010	L. 57,150.00
de inversión a inversión traslado presupue	000 54200	
stario de la cuenta 54200 subsidio pa	11-001-01	
ra la construcción de casa perimetral co		
mu perimetral CEB Armonía a Reigra Inhabita		
Segura sin Miguelito Inhabita, traslado para		
la cuenta 54200 CEB la grana gran de.		
TOTAL DE CREDITO		L. 57,150.00

DESCRIPCION	RENGLON	CANTIDAD
Traslado presupuestario de inversión a i	13 02 001 001	L. 60,360.00
nversión traslado de la cuenta 23400 mun	000 23400	
tenimiento balustes comunidad de chu	11-001-01	
pucup, traslado para la cuenta 23400		



mantenimiento de calles comunidad		
Santa Cruz del Rosario		
TOTAL DE DEBITO.		L. 60,360.00
CREDITO. Traslado presupuestario de inversión	13 02 009 010	L. 60,360.00
inversión trasladada de la cuenta 23400	000 23400	
mantenimiento de calles comunidad de	11-001-01	
chuparup, traslado para la cuenta 23400		
mantenimiento de calles comunidad de		
Santa Cruz del Rosario.		
TOTAL DE CREDITO		L. 60,360.00

DESCRIPCION	RENGLON	CANTIDAD
Traslado presupuestario de inversión	13 02 009 001	L. 60,360.00
inversión trasladada de la cuenta 23400	000 23400	
mantenimiento de calles de Pedro San	11-001-01	
Miguelito, traslado para la cuenta 23400		
mantenimiento de calles Santa Cruz del		
Rosario.		
TOTAL DE DEBITO.		L. 60,360.00
CREDITO. Traslado presupuestario de inversión	13 02 010 001	L. 60,360.00
inversión a inversión trasladada de la cuenta	000 23400	
23400 mantenimiento de calles del po.	11-001-01	
do San Miguelito, traslado para la		
cuenta 23400 mantenimiento de		
calles Santa Cruz del Rosario.		
TOTAL DE CREDITO		L. 60,360.00

ENMIENDA: Por error involuntario del secretario Municipal, se menciona ausencia del señor Alcalde Municipal en la sesión y es ausencia de momento debido a la brigada medica que se estaba realizando en San Miguelito. 12. No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 11:25 am. Firmado

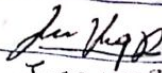
para constar

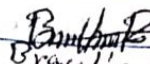
ROSMERY PINEDA
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026
INTIBUCA, HONDURAS.

Rosmery Pineda
REGIDORA N.1

Julio Cesar Reyes


Nicolás Reyes Reyes


Juan Vázquez Reyes


Braulio Vázquez Reyes



ACTA # 37. 2023.

Sesión ordinaria # 26 celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a la fecha 18 de febrero del año 2023; siendo las 9:00 am. Precedida por el señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Morales con asistencia de los señores Regidores por su orden. 1. Rosmerly Sarahi Pineda Vázquez. 2. Julio Cesar Reyes Hernandez. 3. Nicolás Reyes Reyes. 5. Juan Vázquez Reyes. 6. Braulio Vázquez Reyes. y ante el suscrito Secretario Municipal quien autoriza y da fe. Se procedió a desarrollar la siguiente Agenda. 1. Comprobación de quórum. 2. Oración a Dios. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia. 7. Informe del encargado de la unidad ambiental (UMA), Elío Rafael Aleman. 8. Informe de Corporación, Alcalde Municipal y Regidores. 9. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1. Comprobado el quórum. 2. Oración a Dios dirigida por el señor Regidor Braulio Vázquez Reyes. 3. El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión. 4. El Secretario Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. El Secretario Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 6. El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida. Se presentó solicitud por parte de alumnos, docentes y padres de familia del CED Mi Independencia Loguna grande San Miguelito,



Intibucá en donde solicitan el apoyo con un vigi-
lante y un maestro porque cuentan con una matrícula
de 185 alumnos de primero a noveno grado. Se presen-
ta solicitud por parte de Ma Ernestina Vázquez Pi-
ernández de la comunidad de Toco San Miguelito,
Intibucá en donde solicita una ayuda económica
para su hijo Mario Reby Vázquez Vázquez ya
que tubo un accidente y sufrió una fractura de cubi-
to y medio en la mano derecha. Se recibió constancia
médica de Glenis Patricia Reyes Sánchez con número
de expediente 94617 asiste al centro de rehabilita-
ción integral telefonía de la esperanza Intibucá desde
el 27 de enero del 2023. Asiste a gimnasio de adul-
tos, terapia física de rehabilitación, terapia ocupacional,
área de psicología, y trabajo social. Tambien se recibió
constancia médica del sujeto médico asistencial
del servicio de ortopedia del Hospital Dra. Juan
Manuel Salazar de la ciudad de Gracias Comapa
donde hace constar que Glenis Patricia Reyes San-
chez asistió a cita el 9 de febrero del 2023 y le
dio incapacidad hasta el 30 de abril del 2023. 7-10-
Forme del encargado de la unidad Ambiental UMA.
Dio a conocer que el día sábado 14 de enero del año
2023, en compañía de la vid Municipal, Santos de A-
guay UMA de San Miguelito, y Dolores, Intibucá hici-
mos un recorrido a la microcuenta los valentines don-
de se procedió a hacer una revisión para proteger los
incendios forestales habiendo encontrado daños oca-
sionados por algunos vecinos de dicho lugar co-
mo ser: descombro a la orilla de la quebrada que ali-
menta a dicha cuenca por lo que rogamos a las auto-
ridades intervengan para detener dicha tala del bosque
y hacer revisión de la declaratoria Forestal. Segun
información el descombro se viene realizando desde
el año 2021. Supuestamente por el señor Perfecto



pedomo y Arnoldo Monacles. Le sugiero a la
corporación Municipal que convoque a estos señores
se hable primero con ellos y que firmen una nota donde
se comprometan a ya no seguir botando el basque. En
cuanto a un terreno del difunto Cipriano Argueta Medina
hay un problema en curizal hay una fuente y de ahí
se abastece río chiquito y parte de curizal, vino una
comisión de río chiquito y nos reunimos para ver que se
puede hacer para legalizar dicha Fuente, pidieron se
delimite la fuente lo mas antes posible. Menciono
que han habido incendios y que le hacen Falsa herma-
nistas como ser: muchetes, rustillo azudón, polokí,
palus, rustillo sudanero, bombas de mochila, linternas,
botiquin. Hable con los del rcf para que nos apoye
en capacitar los miembros de juntas de agua y al-
gunos grupos del Municipio. Los basureros ya es-
tan elaborados solo falta ubicarlos en lugares
estratégicos y así evitar la contaminación. 8. Infor-
me de Corporación (Alcalde Municipal); El 25
de enero se llevo una solicitud a la SI y al FHIS
para que nos involucren el mantenimiento del tramo ca-
rretero de la plaza calle vieja hasta colindancias con
Yumunguillo son 20 Kilometros y de toco, Pranca
chupucay, hasta Plana pecaya vino comisión y unde-
vimos haciendo recorrido; tambien el tramo de Gu-
lamolaca o callejones, estos dos vias ya fueron incor-
porados hoy que espero que ellos le den seguimiento y
que nos apoyen con el mantenimiento de dichos carreteros.
Informes que ellos proponian dos cosas - venian aharito
el 31 y 07 de febrero; los fuimos a traer y a dejar y
tambien se le pugaron los bioticos y de no se asi
vendieron hasta en marzo talves ya para esa fecha
no iba a haber Formo de ingresar dichos tramos en el
plan operativo anual 2023. Los que vinieron fue
el ing. Alex Siomar Rubio Lopez de la unidad



de planeamiento y evaluación de la Gestión y la Ing. Yulissa Vargas; a los dos se les reconocieron los méritos. Informar que en el tema del programa nacional de alfabetización, "yo sí puedo" he habido varias reuniones y la última fue hace como 4 días donde se nos quedó de conseguir el convenio que está firmado entre el Gobierno de Cuba y el de Honduras. El proceso se va hacer con los voluntarios de CCEPREB hay 6 voluntarios de los que se van a involucrar en este proceso y estamos buscando una equivalencia en términos de horas que trabajen en CCEPREB y las horas que den el servicio de alfabetización con el programa "yo sí puedo" son 6 horas semanales haciendo 2 horas por día durante tres días, 24 horas por mes. Le pedí a la Master Milady S; que ella es la asesora de este proceso aquí en el Municipio que nos consiga el convenio porque como corporación debemos saber en que y para que se va a aprobar Fondos Municipales para este proceso de alfabetización. El 10 de febrero tuvimos la visita del Ing. Lenin Subillón el es el propietario de inversiones San Andrés y Maderas - Subillón; informo que en San Miguelito hay tres planes de manejo 1. Dónde Angelica Reyes; 1. Esteban Reyes. 1. Dónde Fredy Amilcor Contreras en segundo. Dijo haber 7 planes en investigación es un humilde leguero que no está en zona de reserva y está en espera de un dictamen es el de Alisia Suyapu Reyes en el Caserio Liber, Juan Bautista Cotruello, Luis Argueta y inocente Orrellana; asen son 7 planes de manejo y uno en un momento que se acaba de presentar de un señor Yajuna Reyes por una saca saca del peligro. De acuerdo a lo que el icf manejo se estipula que el 7% del valor comercial esto queda be aportar el dueño de la empresa le pedí que



el día que decidieron sacar la moderna que vinieron se presentan ante la corporación y traigan el plan de manejo y así ver a que solución llegamos. y también traer al propietario, el dueño del terreno donde se sacará el plan de manejo. Se ha estado revisando los saldos pendientes; se hizo ampliación, pero no se pudo lograr cubrir todo lo que como municipalidad debemos a empresas prestadoras de servicios en trabajos ya ejecutados dentro del municipio. Tuvimos una reunión con el alcalde de Dolores en donde se tiene contemplado el balastado de la calle de donde Emiliano Martínez hasta la fuente los valentines a donde llegan los vehículos. Informar que el 2 de febrero se tuvo una reunión de junta directiva se acordó que se iba a tener una reunión el 9, 10 y 11 de febrero en la ciudad de Telahuate basico que se trató fue el IVA o total fue la rendición de cuentas del año 2022 en las 14 formas, aprobación de saldo inicial, cursos de balance del año 2023, aprobación de estados financieros y la reunión del 9, 10, 11; Todos los componentes que se manejan en la Muncocomunidad presentaron un informe detallado; básicamente se habló sobre el plan operativo anual y lo del convenio, en el caso de San Miguelito. Intibucá al año se invierten 7,152,766.20 Lempiras por parte de la Muncocomunidad o nuestro Municipio. Ese mismo día de la sesión, firmamos con el encargado de obras físicas de la Corte Suprema de Justicia y se fue a inspeccionar el lugar y el que se ve que puede funcionar para construir el edificio es el terreno que está al lado del redondo. El 3 de febrero fuimos reunión con el ingeniero del Fondo Cafetero Edgar do Costa, Jesus Viquez y Pablo Reyes Gamero presidentes de los gremios ANPROCAFE y ANACAFE el primer convenio provisionalmente está establecido y prácticamente por dar inicio, queda establecido de la siguiente manera: el total del convenio es de L. 523,700.00, la munici-



lidad va aportar L. 473,700 y el fondo cafetero aporta L. 80,000.00 estamos luchando porque el fondo cafetero aporte L. 700,000.00 y la Municipalidad L. 4,23,700.00. La asignación que vino este año a los Grancitos fue de L. 800,000.00 prácticamente se ha ido casi todo solo en patrullero. El convenio va con holabado en San Antonio, los Surquitos, la troncal de laguna grande, San Nicolás y sector fincas abajo a salir por donde donar chel de el material se va a sacar cerca de donde Armin Vázquez y terreno de Nicolás Reyes. El evento del 4 y 5 de febrero; se llevo acabo una brigada de EGO en la escuela urbana; la atención andaba como en unas 300 personas. Fueron muy buenas las atenciones, estaban los dos donantes que apoyaban con la brigada; el apoyo por parte de la Municipalidad fue prácticamente con agua, alimentación, hospedaje y ir a traer y a dejar a la persona encargada del enlote con los de la brigada. También se involucro personal de salud del cas son Miguelito, UAPS Chapucay y ZPP Segura. El 6 de febrero se fue a gobernación a hacer entrega de la rendición del cuarto trimestre del año 2022 y tambien se entregaron los proyectos de huellas a la SIT, el de Coñados y el de la cuesta la Paulina; en espera de que la SIT desembolce el dinero y emporen con la ejecución. Ayer 17 de febrero casi se nos dio luz verde para empezar con los proyectos de agua de Chapucay y Arroyones prácticamente solo falta la firma de los convenios. Vinieron los maestros de la escuela la independencia a pedir el apoyo solicitando una muestra para computación y otra para primer grado pero quedaron que se les va a apoyar con 7 nomas porque el presupuesto no nos alcanza para los 2. El 14 de febrero una reunión de jóvenes con visión Mundial que se llama



you Ready participación como 36 y después que se les explica de que se trataba al final quedaban menos de 15. El proceso de la Oulu psicopedagógica es posible que se le de aunque lo mas pronto posible. Informar que el proyecto de pisos que se tiene en convenio con habitat en la zona alta ya va avanzando y en el tema de Forjones toda via no se ha empezado; de esta semana a la otra vendran los de habitat a supervisar los avances de dichos proyectos. Ayer 17 de febrero se tuvo reunión en el centro de educación basica Mi Independencia donde hubo entrega de kit y en el centro de educación Basica Daniel Hernandez de chupucuy; esto después de los centros interculturales bilingues CIB. Apoyo con kit escolares a través de UNICEF y la institución de save the children. Tambien el día de ayer en comital San Miguelito conaban los cooperantes los que mas apoyan con vision mundial en la zona de san Juan y San Miguelito este programado hasta el 2025 la idea es pedir que este programa se quede hasta el año 2028, se queda que es probable que se amplie hasta para el 2028. Segun lo que me informo la comisaria BU van a cambiar personal policial aqui en el Municipio y se esta biendo a ver que si a travez de ellos se pueden tener en Miguelito, en el tema de estudio de esepción esto serviria para tener mejor control y los personas caminen mas tranquilas. Regidores 1. Rosmery Surobi, Dineda Vásquez; informantes que he estado apoyando a la Mahter cubana milady con el programa de urbanización "yo si puedo" se llega a un acuerdo con el señor Alcald. director Municipal de educación y la Mahter que los Facilitadores de dar este proceso de enseñanza van a ser los voluntarios de los CC PREB; el miercoles 15 de febrero empiezo la cubana a capacitar a los facilitadores que dan el proceso; se les da un incentivo por cada tra-



bajo que ellos van a realizar, se tienen que buscar estrategias para que la gente se involucre porque la Municipalidad va a invertir dinero y se tienen que ver los resultados. Se acordó que el 20 de febrero del año 2023 se va a hacer el lanzamiento del programa o sea la inauguración del programa nacional de urbanización "yo si puedo en los siguientes son miguelito por ser el grupo más grande dentro del municipio. Estoy de acuerdo que se le apoye con una ayuda económica a ma Ernestina Vázquez en apoyo para su hijo ya que sufrió un accidente. 2. Julio Cesar Reyes Hernández; en el área de seguridad que me corresponde que en los últimos años no hay habido casos que lamentar dentro del municipio. Estoy de acuerdo a que se le apoye a Ma Ernestina Vázquez en apoyo para su hijo y así poder sufragar parte de sus gastos. y en la solicitud del CES mi independencia de la guerra grande siempre y cuando haya presupuesto estoy de acuerdo a que se le apoye con lo que solicitan. 3. Nicolás Reyes Reyes; en el área de la Fructuación que me corresponde informarle que el próximo lunes se empieza el trabajo del censo firmado con el fondo cafetero para el bienestar de las calles de la parte baja del Municipio. De acuerdo a que se le apoye a doña Ma Ernestina Vázquez que solicita ayuda para su hijo que sufrió un accidente. En la solicitud del CES mi independencia siempre y cuando haya presupuesto hay que brindarle el apoyo. 5. Juan Vázquez Reyes; en el área de catastro que me corresponde por ahora no tengo nada que informar. Estoy de acuerdo que se le apoye con una ayuda económica a doña Ma Ernestina Vázquez en ayuda para su hijo por haber sufrido un accidente. En la solicitud de la guerra grande del CES mi independencia siempre y cuando haya presupuesto.



que se les apoye con lo que solicitan. 6. Brindio Vázquez Reyes; en el área de agua y saneamiento que me corresponde por ahora no tengo informe. Estoy de acuerdo que se le apoye al muchacho que sufrió el accidente. En la solicitud del CEB Mi independencia siempre y cuando haya presupuesto que se les apoye. El suscrito secretario Municipal dio a conocer que se recibió el dictamen de presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, el cual fue notificado a la Corporación Municipal mediante (Reunión de Corporación Municipal). 9. Acuerdos y Resoluciones. inciso A. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá en uso de las Facultades que la ley le confiere, en pleno: Autoriza a la secretaria de estudio en el despacho de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGDD), retener y transferir de los transferencias respectivas que se otorgan a la Corporación Municipal los cuantos a favor de la MANCOMUNIDAD concu del Río San Juan "MANCURIST" el monto de cuatrocientos ochenta mil lempiras exactos (L. 480,000.00), anuales, por concepto de pago de aportación mensual de cuarenta mil lempiras exactos (L. 40,000.00), correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023. Por ser miembro Fundador de la Mancomunidad concu del Río San Juan (MANCURIST) y que dicha cuota sea traspasada a la cuenta del banco de occidente número. 21-301-04-3790-2; cuenta de ahorro para el uso de fondos propios de la Mancomunidad MANCURIST. inciso B. La Honorable Corporación Municipal en pleno, acuerda y aprueba apoyar con L. 15,000.00 (quince mil



lempinus), a la señora Ma Encarnina Vázquez Hernández con DNI: 1014-1976-00011 de Caserio Gualamolaca, Comunidad Toco San Miguelito, Intibucá; en apoyo para su hijo Murio Ruby Vázquez Vázquez con DNI: 1014-1995-00212; ya que tuvo un accidente y sufrió una fractura de cubito y radio en su mano derecha y le practicaron una cirugía. ENMIENDA. Se hizo Recepción del acta # 35 Sesión Ordinaria # 24 celebrada el 21 de enero del año 2023. En el inciso "G" se mencionó anticipo de L. 84,700.00 y es de L. 123,700.00 y se queda pendiente con L. 300,000.00. No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dio por remada la sesión; Siendo las 12:00 meridianas. Firmando para constancia.

Rosmery Sandoval
Regidora N.1

Rosmery Sandoval
Regidora N.1

Julio Cesar Reyes

Julio Cesar Reyes

Nicolas Reyes Reyes



Braulio Vázquez
Reyes

Braulio Vázquez
Vicealcalde E. Municipal

ACTA # 38. 2023.

Sesión ordinaria # 27 celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a la fecha 04 de marzo del año 2023. Siendo las 9:00 am. Presidida por el señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Manuel, con asistencia de los señores Regidores por su orden. 1. Rosmery Sandoval Vázquez. 2. Julio Cesar Reyes Hernandez.